

71 0007



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I.P.T.
 CLASE B-60
 SUBCLASE A

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de una Patente de Introducción
 por 10 años en España a favor de Don José Luis GOMEZ LARA, de
 nacionalidad española y residente en Madrid, Callejón del Me-
 llizo número 3, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION
 5 DE EQUIPOS DE ILUMINACION DIRIGIDA PARA CASOS DE EMERGENCIA".-



La presente patente de introducción se refiere como su
 enunciado ~~indica~~ a unas mejoras introducidas en la fabrica-
 ción de equipos de iluminación dirigida para casos de emergen-
 cia, ésto es, en cualquier caso en que por el lugar donde haya
 10 necesidad de alumbrarse -corrientemente en pleno campo- como
 les ocurre a los automovilistas en ruta, y que al mismo tiempo,
 permite al usuario tener las manos libres para el manejo de la
 herramienta y el acceso al punto de la avería.



Esencialmente las mejoras que se preconizan en la presente patente consisten en disponer una armadura soporte que en sus laterales y por su frente presenta sendos dispositivos de iluminación integrados por dos proyectores provistos de bombillas, las cuales, son alimentadas por una pila eléctrica contenida en un estuche, el cual se guarde en el bolsillo superior de la americana del usuario, y que por medio de un conductor transmiten la energía necesaria al citado equipo de iluminación.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujos en la cual se ha representado:

Figura única - En la misma se representa una vista del equipo en cuestión siendo: Con -1-1- proyectores, -2-2- bombillas, -3-3- patillas de sujeción, -4- cable conductor, -5- estuche contenedor de las pilas, y -6- puente de unión de los conductores, y proyectores.

A la vista de todo lo expuesto anteriormente fácilmente puede comprenderse el funcionamiento del equipo en cuestión y el alcance de utilidad que el mismo ha de reportar para el ó los fines para los cuales fué ideado.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de introducción sólo queda por hacer constar que las modificaciones de detalle que en la misma puedan introducirse aconsejadas por la práctica y siempre y cuando no alteren la esencialidad que se va a reivindicar en la siguiente nota, habrán de considerarse también comprendidas y protegidas por el presente registro.

=====



1970

= N O T A =

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1 - Mejoras introducidas en la fabricación de equipos de
5 iluminación dirigida para casos de emergencia, caracterizadas
esencialmente por disponer una armadura soporte conformada para su fijación, que en su laterales y por su frente presenta sendos dispositivos de iluminación integrados por dos proyectores provistos de bombillas, las cuales, son alimentadas por unas pila
10 las eléctricas contenidas en un estuche provisto de un cable conductor y cual estuche es apto para ser ocluido en un bolsillo de la americana del usuario, llevando también un dispositivo interruptor de la energía eléctrica, permitiendo de esta forma que el usuario tenga las manos libres y que los haces de luz
15 pueda dirigirlos a donde sea necesario, con solo mover la cabeza convenientemente.

2 - Mejoras introducidas en la fabricación de equipos de iluminación dirigida para casos de emergencia.

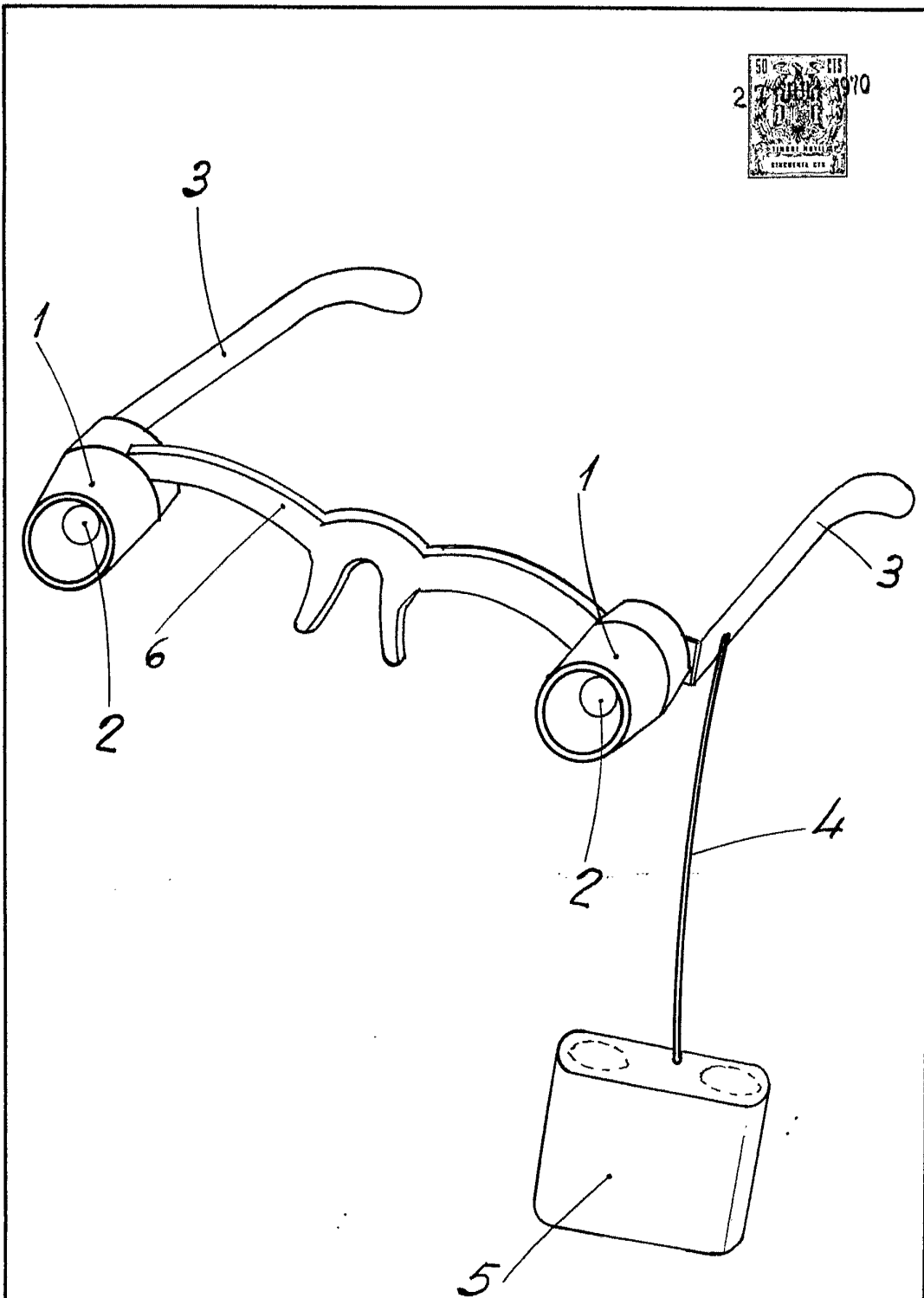
Según se describe y reivindica en la presente memoria y
20 se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de tres hojas y lámina de dibujos.-

Madrid, a 20 JUL 1970

MANUEL FACONRO QUEMADELOS
P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso



Escala variable
Madrid:

29 JUL 1970

MANUEL FACORRO QUEIMADELOS
P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso